

NOTA DE ENTREGA DE
INFORME DE APLICACIÓN Y EFICIENCIA DE MEDIDAS DE MITIGACION

Chitré, 2 de octubre de 2019.

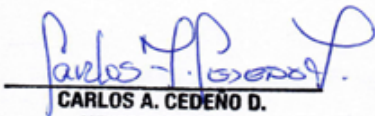
Señores(as)
MINISTERIO DE AMBIENTE
Departamento de Verificación Ambiental
Dirección Regional de HERRERA
Chitré
E.S.D.

Estimados señores(as):

Yo QING WEN WANG YAU (C.I.P. No. N-20-831) y JINHE ZHUO (C.I.P. No. E-8-79082). Personas naturales de nacionalidad China, promotores del proyecto “LOCALES COMERCIALES”, ubicado en la Provincia de Herrera, Distrito de Chitré, Corregimiento de La Arena, con Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) –Categoría I- aprobado por el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) mediante la resolución IA-DRHE-58-17 de 24 de octubre de 2017; hago entrega del Informe N°2 sobre la aplicación y eficiencia de medidas de mitigación- para el periodo Julio-Diciembre 2018.

Sin otro particular, se suscribe de usted.

Atentamente,



CARLOS A. CEDENO D.
AUDITOR AMBIENTAL
Reg: DINAPROCA N° 010-2001

Ing. CARLOS CEDEÑO
AUDITOR AMBIENTAL / Registro: DINAPROCA N°010-2001/Act.2019
Cel. 6671-4176 E-mail: carloscedenodiaz15@gmail.com